

Acta Asamblea y Plenario del Mercado Social y REAS Madrid

23 de junio de 2018

Centro Dotacional de Arganzuela

10.45h

➤ Asistentes.....

➤ Orden del día

HORA	CONTENIDOS	RESPONSABLES
10,35h- 11h	1. Devolución de resultados y líneas estratégicas de MES-REAS 2017-2018	María y Sara
11h-11,15h	2. Acuerdos de intercooperación (Som energía)	Juan Luis
11,15-11,25h	3. Renovación de cargos y personas en el Consejo Rector del MES	Sara
11,25h-11,35h	4. Cambios en las áreas técnicas del MES. Licitaciones 2018.	Raquel y Sara
11,35- 12h	5. Nuevas entidades y nueva web de REAS	Zalao y Raquel
12-12,20h	DESCANSO	BREAK TIME!!
12,20h- 12,40h	6. Aprobación y explicación de cuentas MES de 2017	Alvar
12,40h- 13h	7. Aprobación cambio cuotas y Cambio de estatutos (rebaja del capital social)	Roberto
13-13,30h	DINAMICA PARTICIPATIVA	Inés

HORA	CONTENIDOS	RESPONSABLES
13-30h-13-40h	8. Estado actual de la VI Feria de ESYS	Dani
13.40-13-50h	9. Moneda social	Julio
13-50h-14h	10. Balance social	Diana
14h-14-10h	11. Otros	Sara
14,15h- 15,45h	COMIDA	
16h- 17, 15h	¿Qué va a hacer el MES para crecer y fortalecerse durante los próximos meses?. Plan de marketing	Miquel
17,15h- 17,30h	CIERRE	Diana

1. Devolución de resultados y líneas estratégicas de MES-REAS 2017-2018

María Atienza y Sara González resumen las líneas de trabajo, el plan estratégico a tres años y el trabajo sobre la articulación entre REAS y MES.



- ◆ Se relacionan las líneas de trabajo llevadas a cabo durante el periodo 2017-2018:

Generación de demanda, promoción de la oferta y visibilización de la Economía Social y Solidaria (ESS)

- Catálogo de entidades de la ESS (10.000 Ejemplares)
- Mejora herramientas digitales: Web y APP Moneda
- Eventos de promoción oferta bienes y servicios ESS
- Organización de la V Feria de ESS

Generación demanda, promoción de la oferta y visibilización de la ESS

- Presencia en Biocultura
- Charlas y eventos para promocionar el Mercado Social
- Otros eventos: Feria Fuenlabrada, Arganzuela Fest

Promoción de la ESS en la educación superior



- II Edición Postgrado de Experto/a en Promoción y Gestión de Empresa de la ESS-UCM: 25 Personas matriculadas. Becas 30% importe matrícula. 52,6% mujeres becadas.

Generación y producción de conocimiento

- Organización de eventos de reflexión y generación de conocimiento en el sector de la Economía Social y Solidaria. COMUN_ESS Y C2C

Balance Social de Madrid

- Sistema de implementación del balance social de madrid y mejora de la herramienta digital
- Campaña de Balance

Fortalecimiento del tejido productivo

- Acciones formativas para el fortalecimiento del tejido productivo

Generación de tejido productivo en los territorios

- Punto de información y asesoramiento y dinamización de iniciativas locales de economía social y solidaria

Fortalecimiento del tejido productivo

- Realización 4 cursos formativos (creación y consolidación de empresas y sectorial cosmética)
- Realización 10 píldoras formativas
- Realización/participación jornadas y encuentros en los distritos (más de 50)-convenios con entidades y 180 personas formadas

Generación de tejido productivo en los territorios

- Punto de información y asesoramiento y dinamización de iniciativas locales de economía social y solidaria
- Gestión de 2 puntos de información y asesoramiento
- 400 personas asesoradas
- 14 empresas de la es creadas
- Asesoramiento de expertos
- Asesoramiento en consolidación
- Coordinación con acogida mercado social y otros recursos

- ◆ Se comentan igualmente los **resultados por ejes de trabajo:**

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL-AGENTE REFERENTE DEL SECTOR



Reuniones con AAPP y Partidos Políticos
Campaña de Comunicación en defensa de la

ESSFORTALECIMIENTO PROCESO MONEDA SOCIAL

Seminario Moneda
Aplicación móvil de Moneda

FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE

Guía de Contratación Pública
Curso de Contratación Pública Responsable

FEMINISMO Y ESS

Formaciones Espacios de decisión: Junta Directiva REAs y Consejo Rector MES
II Feria de Economía Feminista
Incorporación enfoque de Género en documentos

LA ESS EN LA ESCUELA

◆ Se presenta el **Puesto del Mercado de San Fernando:**

Se trata de un puesto alquilado por el MES para que aquellas entidades de venta directa que estén interesadas puedan vender allí sus productos.

Actualmente, son 6: AltrapoLab, La Tienda de las Hamacas, Orbayu Cosméticas, La Minuterías, DeLana, Crudo. Y se lanza la oferta al resto de entidades para completar el cupo de 8.

Responsables de su gestión por REAS (Ana Montiaga) y por MES (Roberto Valdivieso)

- ◆ Además se introduce el Plan de Márketing a tres años que se presentará a continuación en esta misma asamblea.
- ◆ Se vuelca la información sobre la nueva web de REAS que alberga también al MES y los diferentes territorios. Está en versión beta.

www.economiasolidaria.org

2. Acuerdos de intercooperación (Som Energia y Som Conexio)

Juan Luis Ballesteros presenta los **acuerdos de intercooperación entre el MES y Som Energia y Som Conexio.**

Consistirá en que **las socias del MES puedan pasar a ser clientes de Som Conexio y Som Energia sin la necesidad de tener que pagar el capital social** de estas cooperativas. Se podrían beneficiar así de sus servicios como clientes pero **con un solo voto** en sus asambleas (voto del MES).

Igualmente, las socias de Som Conexio y Som Energia podrán ser socias consumidoras (**socias de intercooperación**) del MES y beneficiarse de sus ofertas pudiendo participar en su asamblea, la del MES, con un solo voto cada una de las dos cooperativas.

Se estima que estará operativo **en septiembre.**



Intervienen representantes de Som Energia y Som Conexio para presentar ambas cooperativas.

También se plantea otros acuerdos similares que están en marcha con Greenpeace

3. Renovación de cargos y personas en el Consejo Rector del MES

Fernando Sabín resume el papel del Consejo Rector y su composición mixta: por un lado, 14 miembros que representan a entidades proveedoras y socios consumidores y 15 entidades colaboradoras, 3 de las cuales forman parte del Consejo Rector.

El Consejo Rector se renueva en cargos y miembros cada 2 o 4 años. Y excepcionalmente antes, aquellos que por diversos motivos no puedan continuar en el cargo.

En esta ocasión, **la Asamblea ratifica la renovación de los siguientes cargos:**

ANTES DE 2018	CARGOS	NUEVOS EN 2018
Sabin Galán	PRESIDENTE/A	Roberto Valdivieso
Marina Sancho	VICEPRESIDENTE/A	-
Cesar Gómez	SECRETARIO/A	Genoveva (temporal)
Mario Sánchez, Diana, Mikel Oleaga , Pilar Barrusio Sandra, Roberto Valdivieso	VOCALES	Vocales que no tengan cargos
Tomás Fuentes	TESORERO/A	Tomás Fuentes
Iñigo	INTERVENTOR/A	Alvar Chalmeta

SALIENTES EN 2018		
Sandra Salsón	Vocal	Entidad proveedora
<u>JoAnne Hadden</u>	Vocal	Entidad proveedora
Lucía Villafañe	Vocal	Consumidora
Mario Sánchez	Vocal	Entidad proveedora

ENTRANTES EN 2018		
<u>Genoveva</u>	Vocal	Entidad proveedora
Isidro	Vocal	Entidad proveedora
Gael	Vocal	Consumidora
Montse	Vocal	Entidad proveedora
Vicky	Vocal	Entidad proveedora
Antonio	Vocal	Entidad proveedora

4. Cambios en las áreas técnicas del MES. Licitaciones 2018.

Estas áreas cubren trabajos técnicos de amplia dedicación para los cuales, tal como se decidió anteriormente, ha sido recomendable la liberación de varias personas.

Después de un proceso de licitación pública, se renuevan los siguientes:



La **Secretaría Técnica**, actualmente a cargo de Sara González, **no se renueva** como tal sino que sus tareas **se asume entre las diferentes comisiones**.

Se plantea esta opción de manera temporal pendiente de evaluación en unos meses.

Además, otras **licitaciones públicas de 2017-2018** llevadas a cabo han sido:

- **Plan de Márketing**, desarrollado por Miquel Muñoz
- Creación de la **Base de Datos**, encargada a **Meta-Comunica y Noez**
- Organización de la **VI Feria**, a manos de **Cultura Popular**

5. Nuevas entidades y nueva web de REAS

Son presentadas las entidades que después de pasar por el proceso de acogida, entran a formar parte como entidades proveedoras del MES.

Las **nuevas incorporaciones** son:

- Eartmarket
- HomeWorld



- Corio Psicología
- Orbayu Natural
- Materia Prima
- Teatro Sobre Ruedas

Además, se hace un llamamiento a las socias de las entidades a que se incorporen también como socias consumidoras del MES.

6. Aprobación y explicación de cuentas MES de 2017

La Gestoría Mayú (Alvar Chalmeta), que ha llevado las cuentas del MES durante este último periodo, procede a la **rendición de cuentas** sobre ingresos y gastos de 2017.

Quedan aprobadas por esta Asamblea las cuentas 2017-2018

Gastos 2017		Ingresos 2017	
Estructura, secretaría MES	10.766,40	12.110,11	Prestación servicios
Coordinación	4.958,68	3.283,66	Otros (talleres, varios...)
Acoqlda	4.958,66	8.826,45	Patrocinios
Coordinación Comunicación	849,06		
Servicios exteriores	19.310,07	29.151,12	Otros ingresos
Gestoría	4.090,90	2.749,87	Donaciones
App Boniato	2.309,92	26.401,25	Cuotas 2017 entidades proveedoras, consumidoras y colaboradoras
Comisiones bancarias	166,92		
Comunicación, difusión, redes sociales...	5.286,75		
Web, servidor, servicios informáticos	1.826,00		
Cuotas REAS estatal	2.000,00		
Otros (eventos, gastos varios...)	3.629,98		
Gastos Feria Economía Social	14.727,31	17.472,80	Feria Economía Social
Otros gastos Feria	1.286,07		
90 carpas para puestos	4.410,00		
Generador, sistema eléctrico	3.505,00		
Carretería, imprenta	606,24		
Otros servicios para Feria (actuaciones, talleres, programa radio...)	1.920,00		
Planos puestos Feria	3.000,00		
Varios	6.518,55		
Tributos, impuestos	1.872,96		
Perdidas gestión corriente	1.500,59		
Cuotas 2017 entidades proveedoras pendientes cobro	3.145,00		
TOTAL	51.322,33	58.734,03	TOTAL
Resultado	7.411,70		
Cuotas pendientes de cobrar (varios años)	2.575,00		
Ingresos ex	2.356,41		

Además, se analizan las cuentas y se subraya la importancia del pago de las cuotas, de las entidades proveedoras, consumidoras y stands de la Feria. Son la principal entrada de ingresos. Se enfatiza por tanto, la necesidad de domiciliar las cuotas.

Se recalca también que el balance entre gastos e ingresos es mínimo y eso sitúa al MES en una posición limitada para cubrir necesidades básicas como la base de datos, materiales, etc.

7. Aprobación cambio cuotas y cambio de estatutos (rebaja del capital social)

Se presenta una propuesta de cambio en el pago de las cuotas.

- En el caso de las **entidades proveedoras**, atendiendo, no sólo al **número de trabajadoras**, sino también a los **ingresos** de la entidad:

Ingresos en miles de €

	0-30	30-100	100-400	400-600	>600
0-1	75	100	275	475	850
2-3	75	125	300	500	850
4-6	75	150	350	525	850
7-9	75	175	350	550	850
10	75	200	375	600	850

Se partirá de los datos que rellenen las entidades proveedoras en el balance social a partir de junio. Si no se presenta el balance social se usarán los datos del año anterior, si **no hay datos** se aplicará una **cuota de 150 €**.

Sería necesario desarrollar una **calculadora de cuotas** para que resulte fácil el cálculo de las cuotas.

Para la elaboración de esta propuesta se han tenido en cuenta los siguientes datos:

De las **102 entidades que presentaron el balance social** en 2017, **62** tendrán una **cuota igual o inferior** con este sistema y a **40 se le subirá la cuota**.

La subida media es del **43%** para dichas empresas a las que se les sube la cuota.

Nótese que es con los mismos datos que no recogen el crecimiento de algunas entidades del MES que puede provocar que en algunos casos puedan darse subidas de cuotas muy importantes.

- Las **cuotas a entidades colaboradoras se mantienen**, puesto se está pendiente de renegociar convenios. **Generando 2580€**.
- Las **cuotas de socias consumidoras** – 129 al cierre de 2017 – se **incrementan en un 100%**. **Generando 1980€**.

Puesto que hay varios factores que no están incluidos en el análisis, como el hecho de que ya hay 170 entidades dentro del Mercado Social, todo el **trabajo de gestión manual requerirá más implicación**.



Pensamos que **necesitamos una Comisión Económica que se encargue de hacer seguimiento del presupuesto y coordinar** temas de cuotas.

Este cambio surge después de un periodo de reflexión y análisis en el que se concluyó la necesidad de que las cuotas fuesen lo más justas y proporcionales posible, atendiendo a aspectos como:

- aumentar los tramos
- intenta no penalizar a las entidades pequeñas
- atender a los ingresos y no sólo al número de trabajadoras
- favorecer la incorporación de nuevas entidades.

Se abre el debate y surgen las siguientes dudas/sugerencias por parte de los asistentes:

- plantearlo en base a beneficios y no ingresos o facturación
- que sea proporcional (%) a los beneficios
- adecuarlo también a un escenario de pérdidas económicas de la entidad
- incorporar una cuota especial para las nuevas incorporaciones y las situaciones de crisis de las entidades
- aumentar las horquillas para albergar a entidades de más ingresos/trabajadoras
- pagar una cuota fija y además una cuota porcentual a los ingresos/número de trabajadoras.

Se procede a la votación y se aprueba por 37 votos a favor, 0 en contra y 5 abstenciones.

No obstante, **se recogen las reflexiones y sugerencias planteadas** en el debate para su estudio y posible incorporación a una nueva propuesta que pueda surgir una vez incorporada y evaluada la presente.

Además **se anima a las socias consumidoras y proveedoras a participar en la comisión de economía.**

También **se presenta y posteriormente se aprueba la propuesta de modificación de los Estatutos del MES en su apartado del capital social:**

Propuesta: Bajada del valor de participaciones a 10€

1. El capital social estará constituido por las aportaciones obligatorias y voluntarias de los socios y socias productoras y de los y las socias consumidoras, asociadas y colaboradoras Las aportaciones al capital social se acreditarán mediante títulos nominativos de un valor de 10 euros cada uno, de numeración correlativa, y autorizados con la firma de Presidente y del Secretario de la entidad:



Cada socio/a productor/a deberá poseer, y por lo tanto suscribir como aportación obligatoria mínima, 2 títulos, suponiendo un total de 20 € de capital social, cuyo desembolso se podrá hacer en el periodo de dos años, con un desembolso mínimo inicial del 25%.

Cada socio/a consumidor/a deberá poseer, y por lo tanto suscribir como aportación obligatoria mínima 1 título, suponiendo un total de 10 €, cuyo desembolso se podrá hacer en el periodo de dos años, con un desembolso mínimo inicial del 25%.

El remanente se puede devolver a quien lo quiera o quedarse como donación a la cooperativa o para pagar cuotas de años siguientes.

Dinámica participativa (a cargo de la Comisión de Comunidad)

8. Estado actual de la VI Feria de ESYS

Se presenta **Cultura Popular**, la entidad ganadora de la licitación pública que se hizo para la gestión y preparación de la VI Feria.

Adelanta las gestiones ya realizadas sobre la organización de la VI Feria:

- ✓ Será una vez más en El Matadero
- ✓ Supone un salto cualitativo en la logística
- ✓ Primer plazo de inscripción hasta el 30 de junio con una bonificación
- ✓ Lanzan un llamamiento a la difusión
- ✓ Estará organizado por ejes temáticos para la colocación de los stands y las actividades.

9. Moneda Social: la aplicación móvil (app)

Julio Berzal, el desarrollador de la app, vuelve a presentar la app de moneda.

Destacan como **puntos fuertes**:

- gran facilidad para ingresar las transacciones y por tanto las bonificaciones
- se está desarrollando a medida de las necesidades MES. Está en fase beta y en prueba por parte de consumidoras y entidades
- permite que una socia consumidora pueda “invitar” a otra
-

Recuerdan que el principal escollo con el que se han encontrado ha sido una base de datos poco usable.



10. Balance Social (BS)

- ✓ Se recuerda que el balance social es el sello del MES.
- ✓ Que es obligatorio realizarlo por parte de las entidades proveedoras y que supone un ejercicio de transparencia hacia dentro y hacia fuera de las mismas.
- ✓ Este año se llevará a cabo la versión larga del BS
- ✓ Como novedad también, este año hay que darse de alta en la web. Quedando así registrados los datos para el futuro.
- ✓ Va a ser un aplicativo único a nivel estatal.
- ✓ Se recuerda que el balance social supone un informe interno sobre el estado de nuestra entidad. Porque además tiene un apartado para trabajadoras de manera anónima que pueda mostrar el estado y sentir de las trabajadoras de cada entidad.
- ✓ Cada entidad tendrá una madrina o persona de referencia para dudas.

11. Presentación del Plan de Márketing

Desarrollado y presentado por Miquel Muñoz.

Se trata de un plan a implementar de manera inmediata durante dos años y medio.

(Adjunto al final de este documento)

Cierre de la Asamblea y Plenario de MES Madrid y REAS Madrid a las 18h